

## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 1418 Villavicencio, 11 de octubre de 2021

## **NOTIFICACION PERSONAL**

Señor

JOSÉ DAVID DÍAZ URANGO

josedaviddiazurango@gmail.com
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2021-00124-00

Tipo de Proceso: INCIDENTE DE IMPOSICIÓN DE MULTA (INVESTIGACIÓN DE

PATERNIDAD)

Demandante: TATIANA LORENA MUÑOZ FIGUEROA

Demandado: JOSÉ DAVID DÍAZ URANGO

De conformidad con el artículo 8° del Decreto Legislativo No. 806 de 2020, me permito **NOTIFICARLO PERSONALMENTE** del auto de fecha primero (1°) de octubre de 2021, del que se anexa copia, mediante el cual se le inicia incidente de desacato a orden judicial.

La notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al recibo del mensaje de datos y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente de la notificación. Con la presente notificación se adjunta providencia de fecha 1º de octubre de 2021.

Cordialmente,

## LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria

Anexos: un archivo electrónico con (1) folio

Elaboró: Doris P. Revisó: Leidy Yulierth M

<sup>&</sup>quot;favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

## Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: df522734cb23e7a6486c7792fc1a647d582c8d681dc3d9f524e1af0b701d0d32

Documento generado en 12/10/2021 11:46:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica